

Trump, pensiones y duelo en el mundo empresarial marcó una intensa semana

Llegó el nuevo inquilino a la Casa Blanca, generando un remezón de los mercados y en varios países que se sienten amenazados. Pero sin duda la semana en Chile estuvo marcada nuevamente por la reforma de las pensiones y la partida de cuatro empresarios.



LA FRASE DE LA SEMANA

“Nada se interpondrá en nuestro camino, porque somos estadounidenses y nuestra edad dorada acaba de comenzar”.

DONALD TRUMP, Presidente de los Estados Unidos

La semana comenzó con la expectativa puesta en el regreso de Trump a la Casa Blanca, quien prometió cambios inmediatos. En cosa de horas selló la salida de EEUU de la OMS, del Acuerdo de París, decretó emergencia nacional energética, anunció inversiones millonarias en IA e indultó a 1.500 personas por el asalto al capitolio, entre otras medidas.

En su campaña prometió luchar contra la inmigración y hasta el miércoles ya había detenido a más de 300 indocumentados. Sin embargo, sus decisiones no estuvieron exentas de polémicas y 22 estados lo demandaron ante tribunales por la eliminación de la nacionalidad automática por nacer dentro del país.

El nuevo presidente de la mayor economía del mundo también se llevó las miradas en el Foro Económico Mundial, en Suiza. A pesar que el tema de la conferencia fue la colaboración para la era inteligente, los discursos se caracterizaron por ir en favor de la nueva administración estadounidense.

En esa línea, Javier Milei fue uno de los protagonistas tras criticar a la ideología de género y catalogar a la “cultura woke como el cáncer que hay que extirpar”. Además, señaló que con la llegada de Trump “ya no se sentía solo”.

Por su parte, el presidente estadounidense tuvo una participación telemática e hizo un llamado a Arabia Saudita a bajar el precio del petróleo y advirtió que las empresas que no producen en EEUU deberán pagar aranceles. Sus palabras se sintieron en el mercado, y el precio del crudo Brent cayó un 1%.

Pero ese no fue el único activo que se movió al ritmo de las palabras de Trump. A pesar de amenazar a sus principales socios comerciales – tal como Canadá, México, la Unión Euro-

pa y China– con alza de tarifas, estas fueron menores a las anunciadas durante su campaña presidencial y el mercado despejó sus mayores temores. Así, los principales índices bursátiles entraron en zona récord, de hecho el S&P 500 subió 1,7% esta semana, lo que representa el mejor comienzo bursátil para un presidente de EEUU, desde que asumió Ronald Reagan en 1985.

También el bitcoin subió y los rendimientos del bono del Tesoro retrocedieron, ante un menor temor inflacionario.

CFA y Marcel ajustan reforma previsional

En el ámbito local, se viven días clave para la reforma previsional que continúa su tramitación en el Senado. Esta semana el proyecto fue despachado de la Comisión del Trabajo y pasó a la Comisión de Hacienda. En esta última, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) expuso sobre 11 áreas de riesgo fiscal que tendría la actual propuesta y propuso medidas de mitigación.

El consejo también advirtió que, de no realizarse cambios al sistema previsional, creará la presión fiscal por el financiamiento de la PGU. Tras el pronunciamiento del CFA, el ministro Marcel realizó modificaciones a la propuesta retrasando su votación en la Comisión de Hacienda, prevista para el pasado jueves.

El ejecutivo espera que en los

52,4

puntos alcanzó el índice de Gestores de Compras (PMI) de EEUU en enero

próximos días sesione la instancia y a comienzos de la próxima semana sea votado en la sala de la Cámara Alta y al día siguiente en la Cámara de Diputados.

Luto en el empresariado

Transcurrió una semana dolorosa para el mundo empresarial. El lunes partió con la noticia dada a conocer por la municipalidad de Vichuquén, que confirmaba el fallecimiento de Eliseo Gracia, exgerente general de Enjoy y directivo de Youtopia Holding quien murió junto a sus suegros, Lucía Valle y José Miguel Letelier fundador de Fynsa. La familia que el domingo en la tarde se trasladaba en helicóptero desde Vichuquén a Chicureo capotó y se incendió en la comuna de Paredones.

Tras la confirmación del fallecimiento de todos los tripulantes de la aeronave, Enjoy emitió un comunicado expresando sus condolencias y destacando el liderazgo que ejerció Gracia en sus años al mando de la compañía.

Pero el empresariado siguió de luto. Este jueves falleció Ricardo Ariztia, reconocido empresario agrícola y ex presidente de la CPC entre 2000-2002, diversos gremios lo recordaron por su “legado imborrable”.

Ese mismo día, pero horas más tarde, la minería también perdió a uno de sus referentes al confirmarse la muerte de José Alfonso Dulanto, exministro de Minería en el Gobierno de Lagos. Dulanto dejó una huella en la industria al aprobar e implementar el Impuesto Específico a la Minería y lograr el saneamiento financiero de la Enami.

Fitch mantiene a Chile con A-

Cuatro años lleva Chile con clasificación A-, y el jueves la Fitch Ratings volvió a mantenerla. Con

perspectiva estable, la agencia de riesgo destacó los sólidos indicadores de gobernanza y la calificación se sustenta en un balance “relativamente sólido, con una relación de deuda pública/PIB por debajo de sus pares”.

Además, indicó que la venta para las reformas en Chile se está cerrando con la proximidad de las elecciones presidenciales de noviembre, y destacó que en septiembre se aprobarán medidas contra la evasión fiscal.

Multa histórica a Enel

La trama que enfrenta la distribuidora Enel Chile volvió a sumar un nuevo capítulo. El miércoles la SEC resolvió aplicar una multa de 280 mil UTM –unos US\$ 19 millones, la más alta en su historia– a la compañía de capitales italianos por los cortes de luz de agosto, acusándola de infringir la normativa en cuatro ámbitos: falta de mantención, cortes prolongados, falta de entrega de información a las autoridades y falta de canales de atención.

Estas multas doblan las que se hicieron luego de las nevazones de 2017 y superan algunas multas históricas en casos de colusión de empresas. En sí, estas son las primeras sanciones tras la crisis, que en las próximas semanas se conocerá el resultado de los

procesos administrativos respecto a otras distribuidoras en la zona centro-sur del país. Allí fueron más de un millón los afectados a nivel nacional.

Pero también se conocerá en más adelante, en el caso de Enel, el resultado del proceso administrativo respecto al fallecimiento de tres personas electrodependientes.

Por su parte, la superintendente de Electricidad y Combustibles, Marta Cabeza, fue enfática e indicó que “las empresas tienen la obligación, y sus gobiernos corporativos, de analizar los riesgos a los que están enfrentados respecto a diferentes temáticas, incluida la climática, para adoptar las medidas”.

Añadió que “el argumento de la fuerza mayor ya fue respondido y no fue aceptado”.

Cambios en Telefónica

Una tormenta se vive en Telefónica, luego que el sábado pasado se confirmara el cambio de su presidente. Marc Mutra, quien se desempeñaba como CEO de Indra, asumió como presidente ejecutivo del grupo español, en reemplazo de José María Álvarez-Pallete, quien estuvo por casi 10 años en el cargo.

El cambio en la dirigencia se dio en “vista de la nueva estructura accionaria de Telefónica y de algunos de sus accionistas relevantes que han



expresado su deseo de emprender una nueva etapa" aseguran desde la compañía. Según constata la agencia Efe, el Gobierno español, que desde mayo tiene participación del 10% a través de SEPI (el accionista mayoritario), presionó para el cambio en la dirigencia.

Familia Müller avanza en Falabella

Falabella es otra compañía que ha visto movimientos en su propiedad, luego que la familia Müller comprara un 0,59% de participación el pasado 16 de enero. Con esta transacción, el clan Müller aumenta su participación al 5,5%, convirtiéndose en unos de los principales accionistas de la empresa.

Desde junio del año pasado, los Müller vienen adquiriendo participación en Falabella.

Pero el retailer no fue la única compañía que registró movimientos insiders en su propiedad. Durante la semana la sociedad relacionada al accionista controlador de Embotelladora Andina invirtió \$4 mil millones, el gerente general de Ingevec compró acciones por \$118 millones en la constructora e inmobiliaria y la familia Angelini desembolsó \$47 millones en su holding Antarchile.

Pedro Ibáñez deja la UAI

Y donde también se produjeron cambios en la dirigencia es en la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI).

Tras 25 años en el cargo y a sus 80 años, Pedro Ibáñez dejó la presidencia de la casa de estudios. Desde la universidad reconocieron que el liderazgo de Pedro Ibáñez fue "fundamental para el desarrollo y crecimiento de la UAI".

En su reemplazo asumirá el vicepresidente del directorio Andrés Iacobelli Del Río.

Ministra Sabaj y caso Herмосilla

Continúan los coletazos del caso audios, luego de darse a conocer chats entre Luis Herмосilla y la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, Verónica Sabaj.

En las conversaciones se revelan gestiones de Andrés Chadwick y Luis Herмосilla para la nominación de Sabaj en la Corte de Apelaciones. Posteriormente y ya en el cargo, la ministra habría asesorado a Herмосilla en casos como los Pandora Papers, entre otras causas.

El pleno de la Corte Suprema abrió un cuaderno de remoción y suspendió a Sabaj mientras se realiza una investigación disciplinaria. Además, diputados socialistas ingresaron una denuncia por cohecho contra la suspendida ministra.

Arresto domiciliario para hermanos Jalaff

Luego de nueve días de formalizaciones, concluyó la masiva y extensa formalización por el Caso Factop. El Cuarto Juzgado de Garantías de Santiago resolvió dictar arresto domiciliario total y arraigo nacional contra Álvaro Jalaff. En tanto, para Antonio Jalaff se decretó arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional.

Por su parte, los socios de Larraín Vial, Manuel Bulnes y Felipe Porzio, quedaron con firma mensual y prohibición de salir del país, en medio de su rol en el fondo administrador por la firma de inversiones.

Por otro lado, se ratificó la prisión preventiva para Daniel Sauer.

Ante las cautelares y los ilícitos presentados por el Ministerio Público y que no fueron acogidos por el tribunal, la fiscal Lorena Parra descartó sentirlo como un revés o una derrota. 